



Expte. N° 21577/2

Santa Fe, 26 de julio de 2016

VISTAS estas actuaciones vinculadas con la renuncia del Ing. Pablo Hillar como Codirector de la Tesis de Maestría en Didácticas Específicas correspondiente a Cecilia Ludueña y la designación de la Mg. Natalia Díaz en su reemplazo

CONSIDERANDO lo aconsejado por el Comité Académico de la mencionada carrera,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Comisión de Extensión, Investigación y Posgrado y lo acordado en sesión ordinaria del día de la fecha,

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia del Ing. Pablo Hillar como Codirector de la Tesis de Maestría en Didácticas Específicas titulada: "Procesos de Transformación Curricular en la Educación Técnica Santafesina: el antes y el después de la Ley Federal" correspondiente a la maestranda Cecilia Ludueña.

ARTÍCULO 2º.- Designar a la Mg. Natalia Díaz (DNI 27.292.477) en carácter de Codirectora de la mencionada tesis.

ARTICULO 3º.- Inscribase, regístrese, comuníquese a la Secretaría de Posgrado y por su intermedio a los interesados, tome nota el Departamento de Alumnado. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN "C.D." N° 350/16